

En 1.ª plana 50 céntimos línea... En 2.ª plana 40 céntimos línea... En 3.ª plana 30 céntimos línea...

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Trimestre: capital... 4'00... Año: en la idem... 15'00... Trimestre: fuera de la capital... 4'50... Año: fuera de la idem... 18'00...

Redacción y Administración... (Palacio de García de los Ríos Macho)

Año IX.—Número 2.897

SANTANDER.—Jueves 14 de febrero de 1901

Teléfono número 139



EL JOVEN MANUEL SAINZ RICONDO

FALLECIÓ EN ARGOÑOS AYER, A LAS 3 DE LA MAÑANA, A LOS 23 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José María y doña Matilde; su abuelo don Juan Sáinz; sus hermanos Luis, Micaela, Agapita, Auristela, Oliva, José María y Eulalia; hermanos políticos don Gregorio Ruenes y doña Engracia Blanco; su primo don Pedro A. Santiuste y demás parientes,

suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones, y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial del referido pueblo de Argoños el sábado, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Argoños 13 de febrero de 1901.



DON JUAN GONZALEZ SANTELICES

Falleció a las doce del día 13, a los 77 años de edad

R. I. P.

Sus hijos don Laureano, Estanislao, cura párroco de San Román, Isabel, sor Carmen, trinitaria en Suesa, Ruperto, Concepción y Leocadia González y González, hijos políticos don Justo Maliaño, don Fidel Carrión, Marcelina, Jacinta y Virginia, sus nietos y viznietos,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del jueves y al funeral que se verificará el viernes, a las diez de la mañana.

San Román a 13 de febrero de 1901.



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Gabriel Huidobro y Alpanseque

falleció el 15 de febrero de 1898

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana viernes en la santa iglesia Catedral, Anunciación, San Francisco, Santísimo Cristo, Santa Lucía, Consolación, Sagrado Corazón, PP. Salesianos y conventos de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos y sobrinos ruegan a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Santander 14 de febrero de 1901.

Boletín religioso

SANTANDER.—Santos Valentin, Vidal, Dionisio y Amonio, mrs., el B. Juan Bautista de la Concepción, cf., y td., y la B. Cristina de Espoleto, vg.

Don Carlos M. Conachy DENTISTA Muelle, número 34, piso segundo

Dr. Corpas Castanedo OCULISTA Ha regresado de las clinicas extranjeras. Consulta de diez a una. SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO

EL DOCTOR BENET, médico y dentista. Ha regresado. Muelle, 14, segundo.

La Alianza de Santander

Comp.ª anónima de seguros

En cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de febrero, a las cuatro de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio y Liga de Contribuyentes para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día, que al pie del presente anuncio se publican.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas. 2.º Nombramiento de dos señores consejeros. 3.º Nombramiento de la comisión de revisión de cuentas para el año 1901.

La democracia cristiana Epístola Encíclica

NUESTRO SANTISIMO SEÑOR LEÓN POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XIII

(CONTINUACIÓN)

Esta acción de los católicos ejercitará ciertamente más extendido influjo si todas las sociedades, conservando empero la propia autonomía, se mueven siguiendo una sola dirección. En Italia esta dirección queremos que sea la de la obra de los Congresos y comités católicos, que ya muchas veces han sido con razón elogiados por Nos; a los cuales nuestro Predecesor y Nos mismo dimos el encargo de dirigir el movimiento católico bajo los auspicios de los obispos y guiados por su autoridad.

Cosa es de por sí manifiesta cuánto deben trabajar los sagrados ministros en todo este género de obras que ligan directamente los intereses de la Iglesia y del pueblo cristiano, y cuán eficaces son para este fin los muchos medios de que disponen, su doctrina, prudencia y caridad. Nos mismo, más de una vez, hablando con eclesiásticos, hemos creído conveniente asegurarles que en nuestros días es oportuno llegarse al pueblo y comunicar saludablemente con él. Con más frecuencia aún, de no mucho tiempo a esta parte, en letras dirigidas a los obispos y otras personas eclesiásticas (1), alabamos esta amorosa solicitud en favor del pueblo, diciendo de ella que es propia de uno y otro clero. Pero háyanse en todo esto con gran cautela y prudencia, puestos los ojos en los ejemplos de los santos. El pobrecito y humilde Francisco, el padre de los infelices, Vicente de Paul y otros muchos en todas las edades de la Iglesia, acertaron a ordenar sus cuidados para con el pueblo, de suerte que, sin engolfarse indiscretamente en esta ocupación, ni perderse a sí mismos de vista, atendieron con igual ardor a la perfección del espíritu. Y en este punto nos place poner ante vuestros ojos más explícitamente una manera de acción en que no solamente los eclesiásticos, sino todos los amigos de la causa del pueblo pueden sin grande dificultad hacerse muy beneméritos.

El cual consiste en inculcar con amor fraterno en el ánimo de los que hacen parte de él estos consejos: que se guarden enteramente de las sediciones y de los sediciosos; que respeten inviolablemente los derechos del prójimo; que ejecuten de grado y con el obsequio debido la obra que justamente demandan sus patronos; que no sientan aversión a la vida doméstica, fecunda en muchos bienes; que practiquen sobre todo la religión, y de ella tomen el más positivo consuelo en los trabajos y contradicciones de esta vida. Para conseguir mejor este fin, servirá ciertamente presentar ante sus ojos el singular modelo de la Santa Familia de Nazaret, y proponer el ejemplo de aquellos que de su misma suerte infeliz supieron aprovecharse para subir hasta la cumbre de la virtud, y, por último, fomentar la esperanza del premio que nos está reservado en una vida mejor.

Concluiremos ahora insistiendo de nuevo sobre un aviso que ya hemos dado. Así los individuos como las sociedades, al poner por obra cualquiera pensamiento concebido con este propósito, deben tener presente la plena obediencia que deben a la autoridad de los obispos. No se dejen alucinar de un como celo de caridad intemperante, el cual no es cierto, sincero ni saludablemente fecundo, ni agradable a Dios, si tiende a menoscabar el deber de la obediencia.

(Se concluirá.)

Album poético

ATAJA LA CALLE

¡Atrás! Que no pase nadie. ¿Quién lo impide? Mi persona. ¿Quon qué? Con esta navaja. ¿Por qué? Porque se me antoja. ¿Que va a dar parte? Me alegro. ¿Que traerá guardias? ¡Qué importa! Me como al gobernador, al alcalde y a la tropa, a la ronda de consumos y al clero de la parroquia. En esta calle no hay tránsito, ni se vende, ni se compra; si hay muertos, no pasan cajas, si hay vivos, no pasan bombas. No reconozco al gobierno, ni a la prensa, ni a las monjas, ni al Banco, ni a la grandeza, ni a Paraiso ni a Oosta. Aquí yo mando y ordeno y hago lo que me acomoda, y soy el rey de esta esquina, y el farol es mi corona. ¿Que quieren cruzar? No hay cruce. ¿Que va con una señora?

(1) Al general de la Orden de los Hermanos Menores a 26 de noviembre de 1898.

Quédese atrás el marido y pase la buena moza. ¿Que cruzarán? Lo veremos. ¿Que quiere reñir? A la obra. ¿Que quien soy? Un hombre honrado que se ha bebido unas copas.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

LO DEL DIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13—(Varias horas).

Efectos de las manifestaciones

Despachos de Valencia dicen que han sido conducidos a la cárcel todos los detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Entre ellos se halla un maestro de escuela.

En Granada

Telegrafían de Granada que anoche a las diez se disolvieron los grupos, quedando las calles desiertas, retirándose la benemérita al cuartel.

En Almería

De Almería telegrafían que hubo ayer manifestación.

El gobernador de Cartagena ha telegrafiado al Gobierno que se nota gran agitación en el vecindario y que se teme ocurran desórdenes, pero que ha adoptado todo género de medidas para evitarlos.

La prensa francesa

Dicen de París que los periódicos de la capital coinciden en apreciar la situación actual de España como verdaderamente grave. Entienden que los disturbios ocurridos estos últimos días responden al descontento del país por la política del Gobierno.

Manifiestan que la boda de la princesa y el asunto Ubao han servido sólo de ocasión para que el país mostrara el disgusto con que ve la presencia de los conservadores en el poder.

Lo que dice el Gobierno

El señor Ugarte ha manifestado que el Gobierno se resiste a salpicar de sangre el traje de boda de la Princesa, pero que está dispuesto a mantener los fueros de la autoridad a despecho de todos.

Manifestación

Pequeños grupos recorren las calles dando los mismos gritos que en días anteriores.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente, pero se teme aumente la agitación después de que se verifique el entierro de Campoamor.

Las tropas permanecen acuarteladas.

Tranquilidad

En este momento (tres de la tarde) hay reunido en la Puerta del Sol un numeroso grupo de manifestantes que permanecen en actitud pacífica.

Previsión

Junto a la farola central de la Puerta del Sol se han depositado diez carros de arena por si es necesaria su extensión en las calles adyacentes para que la caballería pueda obrar con más seguridad si se hace preciso el dar alguna carga.

Temores

Son tan grandes los que el Gobierno tiene de que al terminar el entierro de Campoamor se reproduzcan los tumultos de estos días, que hace un momento ha atravesado las principales calles de Madrid un regimiento de lanceros para ir a situarse en la Cuesta de la Vega, donde ha de disolverse la comitiva.

Además de esta precaución, se ha establecido en los ministerios de la Gobernación y de Hacienda fuertes retenes de guardia civil, pudiendo decirse que todo el 14.º tercio está en movimiento.

Hasta ahora nada ha ocurrido.

EL CORRESPONSAL

¡Viva la libertad!

No es nuestro el grito, porque a nosotros no nos es licito ahora gritar nada: los católicos, en estas ocasiones, debemos oír cómo los demás gritan lo que les plazca, aunque no nos plazca a nosotros, y callarnos como muertos, para que no se diga, ni se piense siquiera, que excitamos las pasiones, las malas pasiones, por supuesto, harto excitadas ya y sobreexcitadas por obra de otros, que no son católicos precisamente, sino enemigos jurados del catolicismo, más ó menos solapados; y para que no se crea que nos complacemos en echar leña al fuego encendido por los corifeos de las modernas libertades con la sana y honradísima intención de quemarnos vivos, si es posible, a todos los que no pensamos como ellos. Siempre, por de contado, en nombre de la libertad, de esa libertad que ellos invocan para atentar contra la libertad del prójimo, llevando a la práctica la irracional teoría del Nerón de la zarzuela, que, por lo visto, tiene muchos partidarios.

«El pensamiento libre proclamo en alta voz; ¡y muera el que no piense igual que pienso yo!»

Oonste, pues, que es en las columnas de La Epoca, diario liberal, donde se da el grito—de que nos hacemos eco, por su oportunidad evidente—de

¡VIVA LA LIBERTAD!

¡Viva la libertad del escándalo, de la injuria, de la pedrea, del atropello!... ¡Eso es libertad, y lo demás bobería!

El respeto a las leyes, cosa es de reaccionarios. Lo liberal es tocar el pito por las calles, untar de petróleo las puertas de los conventos para prenderles fuego, apedrear hasta al Nunco, anular de atrás de los frailes y romper faroles.

apedrean la casa, tener paciencia; y si les prenden fuego, dejarse quemar en silencio para no ofender a los chamuscadores.

Esta es la última palabra de la doctrina liberal... Los que se atreven a invocar el derecho contra tales violencias, esos son pícaros neos vendidos a los jesuitas...

La hospitalidad hidalga... tampoco es cosa liberal... A la persona que confiando en la cortesía de nuestro pueblo, haya ó no pertenecido a ajeno campo, se presenta ante nosotros, olvidados ó borrados apasionamientos de pasados días... debemos, si queremos pasar por liberales, injuriarles de palabra y por escrito... Eso es, volvemos a repetir, lo liberal.

Con actores como éstos la Nación prospera, los demás pueblos miran con envidia nuestra senates, los odios antiguos se extinguen, el trabajo se desarrolla, los capitales pierden su desconfianza, y España da señales evidentes de que, después de haberse sabido desprender de gran parte de su territorio, después de haber recibido una tremenda patadura de los yankees, aún le quedan fuerzas y coraje bastantes para emplearlos en despedazarse las propias entrañas y hacer todo lo posible por encender una tercera guerra civil.

¿Será cierto que para esta Nación desgraciada no hay redención posible? MATAMOROS.

La boda de la Princesa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13—(Varias horas)

Preparativos

En la capilla de Palacio ha quedado ya terminada la instalación de tribunas para los invitados a la ceremonia del enlace de la Princesa de Asturias con don Carlos de Borbón.

El ceremonial del acto será como sigue: La comitiva del novio partirá de las habitaciones de la Infanta Isabel para llegar a la capilla momentos antes que la de la novia.

Esta, con su acompañamiento, saldrá de las habitaciones de la Reina, dirigiéndose a la capilla.

Una vez allí, se procederá a firmar el acta matrimonial, y seguidamente dará comienzo la ceremonia religiosa.

Los maestrantes

Una Comisión de Caballeros Maestrantes de Zaragoza ha visitado esta mañana al infante don Carlos de Borbón para entregarle el nombramiento y ponerse a sus órdenes.

Gala a medias

En todos los edificios públicos lucen colgaduras con motivo de la proximidad de la boda de la princesa.

También se ven colgaduras en los balcones de algunas casas particulares, muy pocas, siendo la mayor parte de ellas las habitadas por funcionarios públicos.

En los círculos y sociedades no se vé colgadura alguna.

Disgusto

Se habla de que existe algún disgusto entre los jefes de los cuerpos de guarnición en Madrid, a consecuencia de no haber sido invitados a las fiestas que se celebran en Palacio con motivo de la boda de la princesa.

EL CORRESPONSAL

Comentarios

A muchas personas oímos ayer juzgar con acritud la conducta de El Cantábrico, al dar cuenta de la «manifestación» de antañoche, y manifestar la sorpresa que les causaba no ver, en toda la narración que de los sucesos nos hace dicho periódico, ni una palabra de censura para los actos vandálicos cometidos por las turbas.

Así es, en efecto. El citado periódico hace una relación detallada de todo lo ocurrido antañoche en esta capital; da cuenta de los gritos contra los Padres jesuitas, de las pedradas contra La Atalaya, del brutal asalto de la casa de los PP. Carmelitas... de todo, en fin, lo ocurrido, mejor dicho, lo cometido antañoche por los «manifestantes»; pero no tiene una palabra de censura para los inicuos actos realizados por algunos de los individuos que formaban en la manifestación.

Para El Cantábrico, por lo visto, todo lo hecho está bien hecho. Ténganlo en cuenta los católicos que leen ese periódico, como nosotros lo tendremos, porque conviene tenerlo.

El excelente compañero, además, no ha dedicado a La Atalaya ni una sola palabra con motivo de la manifestación hostil de que fué víctima este periódico. Esto no quiere decir que deseáramos ni esperáramos que El Cantábrico nos acompañara en el sentimiento. ¡Qué! Al revés: lo que esperaríamos era que nos felicitará. Y eso es lo que lamentamos que no haya hecho.

La prensa

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13—14'20

El Imparcial publica hoy dos artículos de fondo muy breves.

Titúlase el primero «Silencio» y en él se dice:

«Cumpliremos las Órdenes de la autoridad, aunque protestando de su ineficacia y del injusto agravio que con ellas se infiere a la prensa.»

«Los Gobiernos débiles necesitan de la arbitrariedad para sostenerse; el orden público no se mantiene con violencias, sino con la sensatez y la autoridad moral de los encargados de cumplir la Ley.»

«Callemos, esperando el momento en que podamos hablar.»

En el otro artículo, titulado «Explicaciones innecesarias», dice que el mayor servicio y el más preciado homenaje que

se puede ofrecer á las personas á quienes se quiere y se respeta, es el de hablarles con franqueza.

Después de manifestar que la franqueza ha sido su carácter, añade que un Gobierno sensato y prudente hubiera sabido evitar los desórdenes, en tanto que el que hoy dirige los destinos del país los compromete grandemente.

El Liberal enumera las medidas represivas adoptadas por el Gobierno, y después de consignar las que hacen relación á la prensa, recuerda que la revolución francesa de julio empezó con decretos contra los periódicos, sumiendo en la miseria á militares de obreros.

«Téngalo presente el Gobierno», sigue diciendo.

Protesta contra las intimidaciones del Gobierno y dice que mantendrá su libertad de criterio y hablará claro siempre que lo juzgue preciso, arrojando todas las consecuencias.

«Ante el interés público—agrega—los demás intereses son secundarios.»

«No nos harán callar las violencias del Gobierno, á menos que se nos ponga una mordaza.»

«El Gobierno podrá reprimir la tempestad de las calles, pero no ahogará la tempestad de las conciencias.»

«El Globo asegura que aun cuando no se ha publicado, ha sido ya firmada la sentencia en el pleito Ubaó.»

Añade que la han votado cinco magistrados, habiéndolo hecho en contra los señores David y Molina.

El mismo periódico manifiesta que se calmaron los ánimos y cesarán los gritos; pero que seguirá en pie el problema planteado.

EL CORRESPONSAL.

DE LA MANIFESTACIÓN

Los sucesos de anteañoche conmueven el ánimo y producen amarga tristeza. No hay para qué insistir en el relato de ellos, pues ayer lo hizo este periódico extensa y minuciosamente.

Pero al menos de decir que parece increíble que, á pesar de los esfuerzos de la guardia civil y de los dependientes de la autoridad, hayan tenido lugar tan graves sucesos, inusados de un pueblo culto, laborioso y pacífico como Santander.

Nuestras autoridades habían tomado eficaces precauciones para evitar nuevos desmanes, y ya está actuando diligencia el Juzgado de instrucción al efecto de averiguar hechos y demás del caso. Hallándose el asunto sub iudice, no podemos decir más sino que así se hará luz para el descubrimiento del origen de esos desmanes, y que puedan ser juzgados con arreglo á las leyes, caso de que dé resultado y méritos la amargura para que se castigue el delito, y devolvamos la tranquilidad al vecindario justamente alarmado; que bien merezca alguna garantía y salvaguarda una capital de cerca de cincuenta mil almas.

No se puede protestar bastante de hechos como los ocurridos, ni hemos de hacerlo ahora, atendiendo á estas consideraciones que consideramos oportunas en estas circunstancias. Por ahora, pues, nos limitamos á expresar nuestro vivo sentimiento á todos los que han tenido la hora de sufrir por efecto de esos desórdenes, en particular á nuestro excelentísimo Sr. D. Fernando de Sotomayor, y á los venerables Comunidades de Religiosos, deseando y esperando que no se repitan tan desagradables ocurrencias, ¡Dios nos libre de ellas, y nos devuelva la paz y la calma necesarias para que este pueblo vuelva á la normalidad!

No nos cansaremos de exaltar el celo de las autoridades para prevenir en cuanto sea posible la alteración del orden público; de esta manera se evitará la comisión de males trascendentes y los castigos rigurosos para reprimirlos. Ya se sabe que el sumo rigor es la suma injusticia, conforme á un principio de Derecho.

CANTA OLARO.



Ayer se celebró sesión subsidiaria en el Ayuntamiento de la presidencia del Alcalde accidental señor Dorja.

Asistieron los concejales señores Elizalde, Gómez (don Aureo), Uzcudun, Gómez (don José), Fernández Rabe, Lopez del Moral, Rivero, Aguilera, Toledo, Sabén, Horga (don Tomás), Presmanes, Trueba y Herrero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, votando en contra el señor Elizalde.

Alcaldía

Se da cuenta de la defunción de un emple do de consumos. Se anuncia la vacante.

Se acuerda repartir varios ejemplares que se han recibido del piano del ferrocarril de Burgos á Berceo.

Se aprueba una comunicación de la Junta administrativa sobre el fallo de Consumos, condenando á don Venancio Farguquí y á don Luis Dirube en expediente de defraudación.

Sobre la mesa

Se aprueban todos los expedientes que había sobre la mesa y que eran: concesión de permiso á don Maximiano Ceballos para derribar unos árboles en el paseo del Alto; á don Vicente Sotomayor para cortar dos árboles en el mismo paseo y á don Miguel Duque para construir un edificio en el camino de Miranda.

Se negaron las peticiones de don Benjamín Herrera y don Luis Alegre que solicitan terrenos en el pueblo de San Román para edificar en ellos.

Obras

Esta comisión propone que no se conceda á don Juan González una parcela de terreno en el pueblo de Monte.

Se aprueba. Las cuentas de las obras municipales ejecutadas por Administración durante la semana última importan pesetas 497.71.

Policía

Se aprueban las cuentas de los jornales devengados por los bomberos municipales durante el mes de enero.

Se concede á don Emilia Callejo la rebaja que solicita en el arriendo de un cajón del mercado de Atrasanzas.

Se autoriza á don Lucía Moro, para abrir una puerta entre dos cajones de la Plaza Nueva.

También se concede rebaja á don Carmen Montes en el arriendo de un cajón de la Plaza Nueva.

Proposiciones

El señor Gómez presenta una proposición pidiendo que se adquiera grava para Maliso. Pasa á la comisión de Ensenche.

Se presenta otra proposición en la que se pide que se aumente en 17 pesetas anuales el sueldo de los capataces de bomberos y en 11 pesetas el de los bomberos eventuales, con cargo al capítulo de imprevistos. Pasa á la comisión de Hacienda.

Asunto arreglado

Se da cuenta de la denuncia formulada en la sesión anterior sobre haber dado órdenes el señor Elizalde de un peón-camillero de emplear en un camino vecinal una cantidad de grava de la adquirida por el Ayuntamiento para una carretera municipal.

El señor Elizalde presenta sus descargos y se acuerda desistirse de la formación de expediente, á reserva de oír ante la Alcaldía al peón-camillero y al concejal mencionado.

Carrera en pelo

CUENTO ESTUDIANTIL

(CONCLUSIÓN)

Era una tarde tibia y encalmada, de esas delicias del mes de mayo. Había mucha luz, suavemente tamizada por ligeras nebulosidades blancas; había mucho y muy puro azul en el ambiente; había gran color y muy puro rojo en el fondo fresco de los campos, de las flores de los jardines, de las verdes cortinas de salvajes trepadores, de los vestidos colorados y de las yemas sazonadas de los vestidos blancos. La naturaleza estaba ramoneada y en las arterias juveniles bullía herviente la sangre generosa, rica en vitales gómulas. Pero ¡ay! la mayoría de los mozos de la ciudad allí estaban, sequestrados en sus nubes camaronchones posados, sudando y resudando sobre los libros, que parecían devorar, para conseguir la ansiada nota. Era preciso resarcirse del tiempo perdido: los exámenes estaban llamando con su doliente voz. Sin embargo, no todos los estudiantes se hallaban ocupados en tan sudoroso trabajo: un buen golpe de ellos, con las pupilas casi cerradas y una alegría rabiosa pintada en sus rostros asocados podría verse en las afueras de la población, detrás de un cercado inmediato á una casucha sobre cuya puerta campeaba el simbólico ramo. En el centro de ellos, sosteniéndose gracias á inverosímiles esfuerzos de equilibrio, con la cara muy pálida, con los ojos saqueados y extraviados, estaba Dámaso.

«¿Os ganó...? ¡ah...! apues... la apuesta... Decía el chavero boricamente y babuceando sobre palabras. —¿Todavía falta lo más gordo...? ¿Dónde escondesteis el caballo? que ¡ay! ¡ay! ¡ay! ¡ay! —No, no me acuerdo... Hoy no sé que tengo en la cabeza y en el estomago... —Aguardiente, morra; morral, aguardiente... ¿Pero dónde está el caballo? —¿Mariano lo habrá...? ¿me ayudará. —En aquel instante apareció el llamado Mariano, un muchachote tosco y brutal, cejijunto, cardoso, de bajo cuello y torcidos ojos. Llevaba del ronzal un jaco despelucado y liso de alifates y mata-duras.

«¿Te atreves, cuba?—gritaron varias voces. —Yo... á todo, entendéis? gallinas... hasta... hasta arrancáros las asaduras. —Pues arriba con él. —Un segundo después, estaban en medio de la carretera el caballo, Dámaso y la aludada turba. En volandas aironó al sobrino de don Andrés, y se colocaron sobre el prominente espinazo del sin ventura soldado. Como un fardo que el mozo, tumbado de bruca y dando su cara con el cuello de la cabalgadura.

«Así no llegas, bestia. ¡Derecho! Dámaso trató de incorporarse, apretó las piernas contra el fardo y el vientre del animal y se asió fuertemente de las crines de éste. —¡Ahoral—vociferó el que hacía de caudillo de aque-la asustada banda.

Y el jaco fué puesto en libertad, y se abrió el círculo que en torno de los héroes de la fiesta había, y Mariano sacó del mugriento bolsillo una caja, y de la caja un moscón muy feo, y el moscón fué colocado dentro de una oreja de la pobre bestia á tiempo que una lluvia de patos caía sobre su grupa... y algunos sobre las espaldas del ginete; y se aizó un estruendoso vocerío y un coro de sonoras carcajadas, y rechinando y dando corvetas perío desbucado el caballo, llevando medio derribado á su caballero. —Segundos más tarde, no se veía á los lejos más que una ligera nebulosa de polvo.

Uno de los estudiantes, acaso el más reflexivo, dijo entonces: —Me parece que hemos hecho una barbaridad mayúscula; Dámaso se va á estrellar.

«¡Jesús, si parece Dámaso... ¡Ay, qué horror! ¿Está muerto? Es preciso socorrerle... y papá no está en la quinta... No importa; vamos allá. —Si, Luis; pero yo no me atrevo. Voy á avisar á tu jaramero y á las criadas. —Esto decían asustadas y temblando dos preciosas muchachas que desde un miradorcito colgado, inmediato á la verja de la quinta de don Ramón, habían visto como por delante de ellas pasaba desbucado un caballo, sobre el cual, apistado y formando con él un sólo cuerpo, iba un hombre. El caballo acababa de dar un violento tropiezo, y por el violento camino rodaron el ginete y seguía su vertiginosa carrera; pero el segundo allí quedó tendido, inerte sobre la cuneta de la carretera.

La decidida joven salió del jardín, sin aguardar ni á su amiga ni á sus sirvientes. Como un cadáver estaba el pobre Dámaso: su rostro livido y b.ñado en sangre.

Lola, vacilante y pálida como una azucena, se detuvo unos instantes, sin atreverse á tocar su gentil cuerpo sobre el del infeliz mozo. De súbito, el estudiante entreabrió los ojos y sus pupilas revelaron la imagen de la linda joven. Por un explicable fenómeno fisiológico la sacudida y la hemorragia habían disipado la co-gestión ocasionada por el alcohol. Dámaso se acordó cuenta de su estado; un torrente de luz penetró en su cerebro, y la vergüenza y el rubor le hicieron cerrar su nuevo los párpados... Ella, ella estaba allí, conmovida, asustada, doliente, ocultando con su pañuelo de batista los bellos ojos, aquellos ojos de mora, cuyos respiraderos le desahucaban.

Lola se estremeció y, arrodillándose al lado del caído, comenzó á limpiar el sangriento rostro con su pañuelo... Dámaso sintió el contacto de las finas manos... y se quedó de nuevo frío, yerto: la sensación fué intensa, la emoción irrealizable. La hija de don Ramón acordó instintivamente su cara á la del herido, y horrorizada se levantó enseguida, exclamando: —¡Dios mío, se muere, se muere!

En aquel momento llegaba la otra joven; detrás los criados. —Lola se abrazó á su amiga, presa de repentina crisis nerviosa, diciéndole: —Antonia, Antonia... Dámaso agoniza y yo... yo le quiero, le amo... me daba miedo y vergüenza el confesárselo... y por eso le ocultaba cuidadosa. Las palabras aquellas llegaron, aunque débilmente, á los oídos del estudiante... Y entonces sí que creyó morir dos veces: se sintió desfallecer otra vez y de nuevo perdió el conocimiento.

IV

Pero Dámaso no murió. Morir, cuando sentía en su alma nuevas energías, cuando nueva vida se separaba por todo su ser, cuando una pasión potente, avasalladora, absoluta y noble electrificaba su pensamiento, su voluntad y su corazón—la pasión que don Ramón esperaba y que don Ramón creía á todo lo que no tuviese conjunción con ella?... Dámaso estaba redimido, redimido por el amor. Tres años después del lance del caballo se efectuaba el casamiento de la bella Lola y del guardido sobrino de don Andrés.

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

apoderó de 120 pesetas en metálico, y de efectos y ropas valoradas en 164 pesetas; y los segundos ó sean Delfín y Josefa de haber participado en dichos hechos de acuerdo con el Antonio, quedándose fuera de la casa vigilando para que éste no fuera sorprendido y participando después del dinero y efectos sustraídos.

El Ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de robo en casa habitada, sin arma, y por menos valor de 500 pesetas, siendo autores del mismo con la circunstancia agravante, respecto del Antonio, de haber sido condenado anteriormente por dos delitos de hurto.

La defensa de Antonio y Delfín estuvo conforme con las conclusiones del Ministerio fiscal, en cuanto al primero negando que el segundo tuviera participación de ninguna clase en los hechos perseguidos, negativa que sostuvo también la defensa de Josefa.

Los Jueces pronunciaron veredicto de culpabilidad y la sección de Derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, condenando á Antonio Pérez á cuatro años y dos meses de presidio correccional, y á Delfín Quintana y Josefa Iglesias á cuatro años de presidio y prisión correccional, respectivamente, y á los tres á que indemnicien á Concepción Villar en la cantidad de 284 pesetas.

Tomás González Fernández, condenado por esta Audiencia á un año y un día de presidio correccional, ha sido destinado á pena de Burgos para extinguir dicha condena.

EL DIA DE AYER

Pasó tranquilamente, como habíamos supuesto fiados en la eficacia de las energías medidas adoptadas por las autoridades en la junta celebrada anteañoche en el Gobierno civil, en la que, como no podía menos, prevaleció el criterio de que, si en los primeros momentos pudo parecer conveniente la bandera en la represión de los abusos, para no irritar mas los ánimos exaltados al desorden, y evitar así, por las vías de la templanza, un día de luto á Santander; llevados ya los desórdenes á extremos intorables, que oían de lleno bajo la sanción de las leyes penales, era llegado el momento de apelar á las medidas de rigor que la ley determina para mantener el orden público, si por acaso fuere de nuevo perturbado por los espíritus mal avenidos con la legalidad viciada. A este fin, y como ya habíamos anunciado, el señor Gobernador civil publicó ayer 6 hizo fijar en las esquinas, para que de todos fuera conocido, el siguiente

BANDO

Don Joaquín Santos y Ecay, Gobernador civil de la provincia.

Hago saber: Que en vista de los desórdenes producidos en esta capital en el día de ayer, y con el fin de evitar la reproducción de los mismos, he acordado, en uso de las facultades que me concede la ley de orden público, lo siguiente:

1.º Queda prohibido terminantemente la formación de grupos de más de dos personas en la vía pública.

2.º Si á pesar de esta prohibición llegasen á formarse, se intimará á los que los constituyan para que se disuelvan; y en caso de que no obedezcan, á la tercera intimación, á toque de corneta, se utilizará la fuerza, al efecto de restablecer el orden y dejar expedita la vía pública.

Lo que hago público para general conocimiento, esperando de la sensatez del pueblo santanderino que no dará lugar á que me vea en la sensible necesidad de emplear los procedimientos de rigor que la ley pone en mis manos á fin de asegurar la tranquilidad del vecindario, pero que no vacilaré en utilizar sin contemplación de ningún género si se tratase de reproducir el lamentable espectáculo del día de ayer.

Santander 13 de febrero de 1901.—Joaquín Santos y Ecay.

El efecto que este bando produjo en los ánimos fué excelente, pues no sólo devolvió la tranquilidad al pacífico vecindario justamente alarmado por los desmanes que anteañoche realizaron las turbas atentando contra la propiedad ajena, contra las personas agradas, contra seres indefensos y contra los agentes de la autoridad; sino que además devolvió á los espíritus levantiscos dentro de una actitud pacífica y prudente.

Soío un grupito de mozambetes trató, á poco más de las siete de la tarde, de «hacer ruido» en la Plaza Vieja, lanzando al aire tal cual «viva», con un correspondiente «muera»; pero la presencia de varios guardias que por allí vigilaban bastó para que el grupo, que se había internado en la calle de la Banca, se disolviese al punto sin que fuese necesario el empleo de la fuerza.

Muchos comerciantes, desazonos sin duda de no dar más que hacer á los cristateros, que ya tienen bastante con los vidrios rotos anteañoche, cerraron muy temprano sus establecimientos, ó por lo menos, pusieron los taberos de puertas y escapafanos, por lo que pudiera «tronar». No tronó,afortunadamente, como hemos dicho, y el día se desahizó en una relativa tranquilidad.

Ruinas acemos, porque no todos estuvieron ayer tranquilos. Varios de los principales obreros y promovedores de los desórdenes de anteañoche fueron detenidos.

Las autoridades no cesaron ayer de hacer gestiones para el descubrimiento de los culpables de los hechos punibles perpetrados el día precedente.

El Juzgado de instrucción se constituyó en los lugares en que las turbas realizaron atropellos y desmanes, y tomó declaración á muchísimas personas para fijar bien los hechos y exigir las debidas responsabilidades á los autores y cómplices de ellos.

También en esta casa estuvo el Juzgado informado de lo ocurrido aquí cuando los revoltosos vinieron á honrarnos con sus manifestaciones hostiles.

En virtud de las averiguaciones hechas por el Juzgado y de las notas tomadas durante los sucesos por los agentes de la autoridad, fueron ayer detenidos varios sujetos y serán detenidos otros cuya participación en los hechos punibles realizados anteañoche es conocida.

Algunos han sido ya puestos á disposición de la autoridad militar, y otros han quedado á disposición del Juzgado.

Tanto el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Prádo, como los RR. PP. Jesuitas, Carmelitas y Salesianos, y las demás Comunidades Religiosas que fueron víctimas de las iras de los enemigos de la Religión y de los que á su servicio se consagraron, recibieron ayer innumerables visitas de las más distinguidas y prestigiosas personalidades de Santander y de gentes de todas las clases sociales, que se apresuraron á expresarle su adhesión y afecto personal, á la vez que su enérgica protesta contra los inicuos atropellos de que han sido objeto.

También en esta Redacción hemos sido honrados con muchas visitas, que en el alma agradecemos, de personas de todas las clases sociales que han venido á hacernos idénticas manifestaciones cariñosas.

Hemos recibido además varios artículos y cartas en son de protesta contra los sucesos de anteañoche.

No juzgamos oportuno, hoy por hoy, la publicación de los escritos, por los términos en que se expresan, que debamos tender por hora.

Puedamos, no obstante, alguno de ellos, me nos daré en la forma.

La guardia civil reconcentrada ayer en esta capital, en previsión de posibles contingencias, anunció patrullando por las calles hasta á las horas de la noche, en que se retiró al cuartel, en vista de

que reinaba completa tranquilidad en toda la población. Más vale así, y que continúe la calma y la paz en bien de todos.

NOTICIAS

El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, núm. 5, 1.º, de 10 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

SISNIEGA ANILLO.—Oculista Calderón, 9, 1.º. Consulta de 10 á 11. Gratis de 9 á 10.

Ayer comenzó el período electoral. Las elecciones de diputados provinciales tendrán lugar el día 10 del próximo mes, y la Diputación nueva deberá quedar constituida el día 1.º de mayo.

Con motivo de celebrarse hoy el casamiento de la Princesa de Asturias, ayer todo el día ondeó la bandera en los edificios públicos, los consulados de todas las naciones y los buques surtos en la bahía. Por la noche hubo iluminación en los edificios del Gobierno civil, militar y en otros varios sitios.

Según manifestación de una señora que estaba ayer mañana paseando en la sala de esta Audiencia la vista de una causa, le fué robado un portamonedas que llevaba en el bolsillo y que, según dijo, contenía unas 500 pesetas en monedas de cinco duros, una onza de oro y cuatro duros en plata. El Juzgado de instrucción entiende en este asunto.

Ayer no se formuló ningún parte en el libro de la guardia municipal. Más vale así.

La guardia civil de Lantueño ha detenido á un joven llamado Dionisio Guerra González, que está reclamado por este Gobierno desde diciembre último.

Ha sido detenido y entregado al Juez municipal de Medio Oduyo, un vecino de Haras y de oficio minero, por haber sustraído hace días un reloj á un compañero suyo.

Hoy se esperaba en este puerto el paquete francés *Saint Laurent*, procedente de Colón y escalas, el cual conduce unos 4.200 sacos de cacao.

Sección marítima Ayer entró en este puerto el vapor «Cartuja», de Bilbao, con carga general, y salieron el «Highland», para Santander, y el «Donata» para Newport.

Situación de los vapores de esta matrícula en el día de ayer: «Peña Angustina», navegando para Rotterdam; «Peña Castillo» llegó á Rotterdam; «Peña Oabarga», en Cardiff; «Peña Rocas», navegando para Rotterdam, y el «Peña Segra», en Santander.

«Astillero», en Santander; «Camargo», en Bilbao; «Matizoso», navegando para Port-Said y el «San Salvador», navegando para Rotterdam.

De los vapores de la Compañía Vasca Cantábrica de Navegación: «Ahuja», desahorgando en Bilbao. «Sendeja», llegó el día 6 á Bayona. «Urbistarte», llegó el día 7 á Rotterdam. «Desierto», llegó el día 10 á Passajes. «Zorroza», llegó á Oádiz el día 4.

«Axe», en Bilbao. «Maliño», en Bilbao. «Mouro», en Newport. «Pedrosa», llegó el 10 á Amberes. «Izaro», llegó á Maryport el 26 de enero, procederá á Cardiff.

«Sardiner», en Maryport. Cargará para Rosario de Santa Fé.

Mareas para hoy Fleamareas.—A las 11'16 mañana y 11'58 tarde. Bajamareas.—A las 5'06 mañana y 5'46 tarde.

Por Reales órdenes de 11 del actual han sido nombrados don Lucio Eduardo Sockez y Pola, Juez de primera instancia en la actualidad de Potes, para desempeñar igual cargo en Santa María de Nieva, y don Manuel Arroyo y Ofman Juez de primera instancia de referido Juzgado de Potes.

Minas Han solicitado registro de minas: Don Andrés Ocañas, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «María Melania», en Voto.

Don José Vázquez Platas, 12 id. con el de «Que no se case», en Voto, y 97 id. con el de «Dominguín», en Castro Urdiales.

Don Salvador García y García, 30 id. con el de Teresa, en Recoín.

Don Leonardo Corcho Zárraga, 50 id. con el de «Aice», en Recoín.

Anoche pernoctaron en el Asilo de Anoche de Caizadas Altas diez hombres, cinco mujeres y un niño.

Nuevo establecimiento De lo más elegante en su clase, y podemos decir que el mejor presentado en Santander, es el establecimiento de Cocolinas y Repostería titulado *La Unión Comercial*, que nuestro amigo don Ignacio L. Zubeldia abre al público en la calle de Daoiz y Velarde, 15 y Plaza de Cañado.

Para dar una idea poco exacta de la suntuosidad de este Comercio, diremos que la estantería mide 21 metros de longitud, perfectamente decorada y repleta de los más exquisitos géneros correspondientes á su clase. Los mostradores, que miden 17 metros de largo, cuyas cubiertas son de mármol, están divididos en dos secciones, la primera de Repostería y la segunda de Cocolinas.

En la fachada Oeste, que da frente á la iglesia de Santa Lucía, tiene instalados tres soberbios escaparates, adornados primorosamente por dentro, y en el centro hay construida una artística cascada con agua corriente, para refrescar las mantecas, que ha de llamar la atención de cuantas personas las vean.

En resumen: Un establecimiento de primer orden y diferente á cuantos hay montados en este ramo.

Deseamos al señor Zubeldia un feliz éxito en los negocios.

Mercancías Llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte: 218 bultos de harina, á 11 liras; 109 id., á la vida

de Menchaes, 109 id. á Santos Lucio; 14 aceites, á la Sociedad Española; 1 vino, al portador; 2 aceites, á O. Pasual; 5 conservas, á Gerónimo; 6 harinas, á la orden; 100 id., á L. García; 16 bujías, al portador; 13 vino, á López; 65 id., á la orden; 146 cebada, á La Cruz Blancos, y 2 petróleo, al portador.

Ayer falleció en Argosños, su pueblo natal, nuestro querido amigo el apreciable joven Manuel Sainz Ricoondo, honrado y laborioso empleado de las oficinas de Arbitrios municipales, en el Ayuntamiento de esta ciudad.

Quando joven, adornado de excelentes cualidades personales, favorecido por Dios con ejemplares virtudes, cuando la fealdad le sonreía por todas partes, una traición y cruel enfermedad le arrebató del seno de su familia, dejándola sumida en el mayor desconsuelo.

Sufrió con santa resignación cristiana los rigores de una larga y penosa enfermedad, y hasta el último instante de su vida demostró una paciencia envidiable para sobrelevar las fatigas del mal que desde hace tiempo minaba su existencia.

Enviámosle nuestro más sentido pésame á toda su familia, á quien deseamos resignación para sobrelevar tan rudo golpe.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro amigo, por quien pedimos una oración á nuestros lectores.

También ayer falleció, en el inmediato pueblo de San Román, el respetable señor D. Juan González Santelice, persona muy apreciada de la mayoría de los vecinos de aquel pu-blo.

Participamos de todo corazón de la pena que aflige en estos momentos á la familia del finado y la damos el más sentido pésame y muy especialmente á su hijo el digno cura párroco de San Román don Estanislao González.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Romaneó de ayer Reses mayores, 25; menores, 12, con peso de 4.228 kilos; corderos, 9, kilos 923; corderos, 19.

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer: Altura barométrica: á las 8 de la mañana: 766.3; á las 12 de la mañ., 766.5; á las 6 de la tarde, 768.7.

Temperatura: á las 8 de la mañana, 5.8; á las 12 de la mañana, 9.6; á las 6 de la tarde, 5.0. Máximo del termómetro: 10.4. Mínimo: 1.6. Tendencia del barómetro: subir.

En Collindres ha sido detenido por la guardia civil el vecino Bautista Urriolabeitia B. gnoches, como autor de haber causado unas heridas en la cabeza con una banqueta á su convecino Lorenzo Echevarría Revuelta.

Ha sido denunciado un individuo vecino de Ampuero, por tener pastando en la mies del pueblo unas 26 cabezas de ganado lanar.

Según se nos dice por persona autorizada, los maestros de Recoín no han cobrado todavía sus haberes, á pesar de haber hecho aquel Ayuntamiento el ingreso de fondos con dicho objeto.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda sobre esta anomalía, muy digna de atención y de resolución pronta.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA Alameda Primera, 10 y 12, principal, derecha

GABINETE DE ELECTRICIDAD del doctor Eparzas, para la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro y las crónicas. BILBAO: RIBERA, 10, 3.º

¿Quiere usted comprar un objeto de arte nuevo para regalo de boda? pase por casa de Correa que ha recibido preciosidades desde 10 á 3.000 pesetas pieza. San Francisco, 11.—Camisería

R. PRESMANES, dentista Fuente, núm. 1 duplicado, principal

MAS TELEGRAMAS Madrid 13—(Varias horas).

Pidal Hoy saldrá de Madrid, con dirección á Roma, don Alejandro Pidal, con objeto de tomar posesión de la embajada de España en el Vaticano.

Detención de empleados Otro despacho de Valencia dice que por orden del Juzgado del distrito de San Vicente han sido detenidos dos empleados de la Tesorería de Hacienda.

La crisis En los Círculos políticos tiéñese como cosa segura que son contados los días de vida del actual Gobierno.

La crisis que se anunciaba para después de la boda de la Princesa, la adelantarán los sucesos de estos últimos días.

Hay quien opina que no podrá resistir el Gobierno ni dos días después de la celebración de la boda.

En huelga Se han declarado en huelga los cocheros.

Se ven por las calles algunos carruajes, muy pocos, pertenecientes á los patronos que aceptaron las condiciones de los cocheros.

La reunión celebrada en el teatro Eldorado, terminó á las 3'25 de esta madrugada.

LA UNIÓN COMERCIAL

COLONIALES Y REPOSTERÍA

Quesos, mantecas, embutidos, conservas.- Ricos garbanzos de Castilla en saquitos de dos kilos
Champagnes, vinos generosos y de mesa--Tes, cafés y chocolates de todas clases

Dulces, tartas, ramilletes y toda clase de encargos

ESPECIALIDAD EN CAJITAS DE LUJO CON DULCES DE TODAS FORMAS Y CAPRICHOS

DAOIZ Y VELARDE, 15 - PLAZA DE CAÑADIO

TELÉFONO número 127 **SERVICIO A DOMICILIO** TELÉFONO número 127

SANTANDER

Emulsión del Doctor TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
 Por mayor, en el laboratorio del autor, **SAGUNTO, 144, VALENCIA**
 La farmacia del señor Ontañón y la droguería de Perez del Molino y Compañía entregarán frascos de muestra al médico que lo solicite



SERVICIOS DE LA

COMPañÍA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

Alfonso XII

en capitan don Angel Casquero, directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costafirmas y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Servicio del Mediterráneo.

El día 23 de febrero saldrá de Barcelona, y el 28 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor:

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y descuentos directos

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de febrero saldrá de Liverpool y el 2 de marzo de Barcelona, habiendo hecho en escala intermedias, el vapor:

Alicante

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Renang, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de marzo saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

LÍNEA DEL BRASIL-PACÍFICO

El día de enero saldrá de Liverpool, el de Havre, el de Pasajes, el de Bilbao, el de febrero de Coruña, el de Villagarcía, el de Vigo, el Oporto, el de Lisboa y el 18 de Cádiz, el vapor

Méjico

directamente para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires; admite pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo, y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CAÑARIAS

El día 15 de febrero saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por: Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 16 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA.

Muelle, número 36

Teléfono número 63

APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

VINO de Quina y Hierro

JARABE de GRIMAUULT Y C^{IA}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

VINO Y JARABE

DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurran al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

DROGUERIA

Perez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar el leche y accesorios sueltos para los mismos. Brillo líquido é instantáneo para los suelos sin olor ni peligro alguno; brillantísimo para la conservación de hules, cueros y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, á precios muy económicos. Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

Vino de Rioja fino, para mesa

12 botellas, 5 pesetas sin casco y chacolí de Liébana, 12 botellas, 6 pesetas.

Establecimiento de Patricio González
 ARCOS DE DÓRIGA.—Santander.

A los propietarios de montes

se compran leñas para carbones. Informe San Celedonio 2, bajo.

PILDORAS Y JARABE
 de **BLANCARD**
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
 la Opilación, la Escrófula, etc.
 Evítase el producto verdadero con la
 firma BLANCARD y las letras
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio. PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

MAIZ, HABAS, CEBADA,

salvados, harinillas, aceites y coloniales á precios muy económicos

Muestrario de dichos artículos para la venta al por mayor en el despacho de

CIPRIANO VILLEGAS

RIBERA 8 y 9.—TELÉFONO NÚMERO 87
 SANTANDER

ASMA Y CATARRO

Curados por el **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, NEUMAS, NEURALGIAS

El Pulviscador Espic

es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

Todas buenas Farmacias en FRANCIA y el Extranjero.

Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Cura radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES
NERVIOSAS
 Por Mayor: Casa YVON y PERLIOT
 8, rue de la Harpe, PARIS
 y todas Farmacias de España

Del Mismo Autor: **ERGOTINA**

Fabricación de ampliaciones
 Dirigirse á D. Francisco Bachs, Carmen, 59, 4.º, 1.ª, Barcelona

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAUULT Y C^{IA}
 Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

NEURALGINE

Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Para las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Para torceduras, contusiones, hinchazón de coyunturas.

ES UN REMEDIO INFALIBLE.

CURA COMO POR ENCANTO.

Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufre algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

HYGIENE MEDICINE C.º, LONDRES.—De venta en las principales farmacias y droguerías.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

DESPECHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN SANTANDER:

Perfumería de V. Villafraña y Calvo, Blanca, 16

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.